

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación de las actas de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de septiembre y 23 de septiembre de 2016 , ambas de carácter extraordinarias.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Incoación de expediente para la declaración de nulidad, si procede, de las actuaciones realizadas al margen de legalidad contractual en obras de remodelación de la Plaza Primero de Mayo por importe de 36.128,72 €.

3.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de orientación y promoción sociolaboral para personas desempleadas años 2017/2018 aprobando un gasto total de 354.000 €, correspondiendo 177.000 € a cada anualidad, así como la tramitación anticipada para 2017 del gasto de 177.000 €. Proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

4.- Aprobación del expediente de contratación de las obras de acondicionamiento de caminos de la campaña 2016 por un importe de 149.998,23 €, aprobando un gasto por este importe, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

5.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la UTE “Logroño Limpio” contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de diciembre de 2015, en el que se efectuó la revisión de precios del contrato de Limpieza de la Ciudad conforme a la variación del IPC, al experimentar un valor negativo del -1%.

6.- Aprobación de la devolución a la empresa Estilo, Instalaciones y Equipamientos S.L. ( lote I) y a Ismobel S.A. ( Lote II) de las fianzas definitivas del contrato de determinación del tipo de mobiliario de oficina de utilización común por las dependencias municipales.

7.- Adjudicación a la mercantil Técnicas y Recursos Ambientales S.L., por un periodo de

dos años, del contrato para la gestión del Aula Didáctica de la Grajera en el precio de 60.469,75 €

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

8.- Aprobación del Padrón Fiscal del ejercicio 2016 relativo al impuesto sobre Actividades Económicas por un total de 2.040 recibos, y por un importe de 3.364.565,77 €.

9.- Rectificación del error numérico de las partidas recogidas en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de septiembre de 2016 sobre la aprobación de las cargas Financieras Cajas Rurales Unidas Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar).

10.- Aprobación de la relación de facturas nº 85/2016 por un importe de 1.063.091,37 €.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

11.- Autorización de la novación de la concesión de la construcción y explotación de los estacionamientos subterráneos de plaza 1º de Mayo y calle Carmen Medrano por cesión de los derechos de la actual sociedad concesionaria Empark Aparcamientos y Servicios S.A. a la mercantil Dornier S.A., que asumirá todas las obligaciones contractuales de la concesión.

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

12.- Aprobación de la primera modificación de la convocatoria relativa a la concesión de subvenciones al alquiler de vivienda en la ciudad de Logroño ( afectados por ejecuciones hipotecarias) del año 2016, en sus artículos 1º y 2º en el sentido de posibilitar la imputación presupuestaria de las situaciones de prórroga subvencionales derivadas de la convocatoria del ejercicio anterior.

13.- Innecesariedad de la autorización previa para futuras transmisiones de la vivienda de protección oficial sita en la calle Enrique Granados nº 7,4ºN, al haber transcurrido el plazo de 10 años para el el ejercicio del derecho de tanteo por parte del ayuntamiento.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

14.-Reconocimiento extrajudicial de un crédito por importe de 64.466,01 € con objeto de proceder al abono a la empresa DKV Seguros S.A.E. y Reaseguros, S.A. los servicios prestados durante el mes de abril de 2016 en el contrato de prestación de la asistencia sanitaria a funcionarios, así como la convalidación de estas actuaciones.

## **ASUNTOS DE INFANCIA Y JUVENTUD**

15.- Aprobación del Convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Ayuntamiento de Murcia para el desarrollo del Proyecto “ Tejiendo Redes” para la realización de intercambios culturales juveniles.

## **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

16.-Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Federación de Asociaciones de Vecinos para el año 2016 cuya cuantía total asciende a 31.371 €.

## **ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA**

17.- Conferir encargo a la Asesoría Jurídica Municipal para el ejercicio de acciones Judiciales para resolución del contrato de compraventa de la vivienda sita en Avda. España 11-1º Izda.

## **ASUNTO DE URGENCIA**

18.- Aprobación del Convenio de Capitalidad a suscribir entre el Ayuntamiento de Logroño y la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2016, por el que la Administración Autonómica transferirá al Ayuntamiento la cantidad de 2.620.715 €.